

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

Cuernavaca, Morelos, 28 de Octubre del 2015.

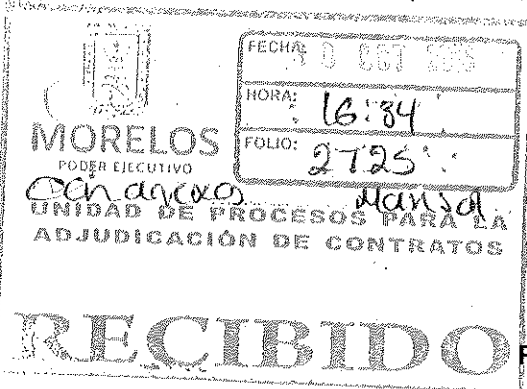
**LIC. YANELY FONTES PEREZ.
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESO
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
PRESENTE.**

Sea este medio por el cual reciba un cordial saludo de quien suscribe, Director General del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

Con relación a la requisición número 678, registrada en el sistema integral de gestión administrativa (SIGA), el día 28 de Octubre del presente año, a través de la cual esta unidad administrativa a mi cargo, solicita la adquisición de los bienes ahí especificados; adjunto al presente, copia del oficio de autorización presupuestal SH/1097-2/2015 de fecha 04 de junio de 2015, emitido por la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda.

Conforme a dicho oficio y posterior a estudio de mercado con número 821 que se anexa al presente oficio, se otorga SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$3,692.28 (TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 28/100.M.N.) con cargo a la partida presupuestal 5151, EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, monto específicamente aplicable a la requisición de referencia; por lo que manifiesto que este instituto cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados, para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime esa Unidad a su muy digno cargo.

Sin otro particular, me es grato quedar a sus más altas y distinguidas consideraciones.



ATENTAMENTE

**EMMANUEL ALEXIS AYALA GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO MORELENSE DE LAS
PERSONAS ADOLESCENTES Y JÓVENES.**



03 NOV 2015

C. C. P. FEDERICO GAMBOA SANCHEZ – COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.- PARA SU CONOCIMIENTO
C.C. Minutario